

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 19 de enero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, Ref.: 06/AT-001788-013268.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Renfe.
Final: C.T. Marquesa de Pinares N-1.
Término municipal afectado: Mérida.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,096.
Emplazamiento de la línea: Marquesa de Pinares.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380.
Potencia total en transformadores: 250 KVA.
Emplazamiento: Mérida. C/ Marquesa de Pinares.
Presupuesto en pesetas: 3.604.233.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013288.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de enero de 1993.

ANUNCIO de 19 de enero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, Ref.: 06/AT-001788-013289.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Félix Valverde.
Final: C.T. Calvo Sotelo.
Término municipal afectado: Mérida.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,306.
Emplazamiento de la línea: Puerta de la Villa.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380.
Potencia total en transformadores: 250 KVA.
Emplazamiento: Mérida. Puerta de la Villa.
Presupuesto en pesetas: 5.679.927.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013289.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y

artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de enero de 1993.

ANUNCIO de 9 de febrero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, Ref.: 06/AT-001788-013319.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Circunvalación N-1.
Final: Línea del C.T. San Juan de Ribera al C.T. Bárbara de Braganza.
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,270.
Emplazamiento de la línea: Avda. Juan Sebastián Elcano.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 400 KVA.
Emplazamiento: Badajoz. Nueva calle junto a Parroquia de San Juan de Ribera.
Presupuesto en pesetas: 5.862.907.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013319.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y

artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de febrero de 1993.

ANUNCIO de 9 de febrero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, Ref.: 06/AT-001788-013320.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Caja Rural.
Final: C.T. Proyectado (San Cristóbal).
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,360.
Emplazamiento de la línea: C/ Cardenal Cisneros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 400 KVA.
Emplazamiento: Badajoz. C/ San Cristóbal.
Presupuesto en pesetas: 5.800.553.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013320.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser